

CNV - Registro de Agentes y Mercados-Categorías de Agentes

El Registro de Agentes es de carácter obligatorio para todas aquellas personas humanas o jurídicas que tengan por objeto desarrollar actividades de asesoramiento, captación de clientes, negociación, corretaje, liquidación y compensación de valores negociables, etc.; de acuerdo con lo establecido en las Normas (T.O. 2013 y mod.)

A continuación, se enumeran las categorías de Agentes incluidas en el Registro CNV:

- Agente Productor –Persona Humana (AP PH)
- Agente Productor Persona Jurídica (AP PJ)
- Agente Asesor Global de Inversiones (AAGI)
- Agente de Negociación (AN)
- Agente de Negociación RUCA (AN RUCA)
- Agente de Liquidación y Compensación Propio (ALYC P)
- Agente de Liquidación y Compensación Integral (ALYC I)
- Agente de Liquidación y Compensación Integral Agroindustrial (ALYC I AGRO)
- Agente de Liquidación y Compensación Participante Directo (ALYC Participante Directo)
- Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión (AAPIC FCI)
- Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión (ACPIC FCI)
- Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva Fiduciario Financiero (AAPIC FF)
- Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión (ACyD FCI)
- Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión (ACyDI FCI)
- Agente de Calificación de Riesgo (ACR)
- Agente de Calificación de Riesgo Universidades Públicas (ACR UP)
- Agente de Corretaje de Valores Negociables (ACVN)
- Agente Depositario Central de Valores Negociables (ADCVN)
- Agente de Registro y Pago (ARyP)
- Cámaras Compensadoras (CC)
- Mercados
- Entidades Representativas Regionales (ERR)
- Plataforma de Financiamiento Colectivo (PFC)

Los requisitos para la Inscripción de cada categoría de Agente se detallan en las Normas CNV (T.O. 2013 y Mod.). Se acompaña link para acceder al Texto Ordenado Vigente dentro del apartado "Normas CNV" https://www.argentina.gob.ar/cnv/quienes-somos/marco-regulatorio